

# SUSPENDEN CLASES PARA ESTE MIERCOLES



CODEDUC  
MAIPÚ

## COMUNICADO

La Corporación Municipal de Educación junto a la Alcaldesa y Presidenta del Directorio CODEDUC, Sra. Cathy Barriga Guerra, informan a la comunidad que las clases y actividades de las Escuelas y Liceos municipales se suspenden mañana miércoles 20 de noviembre.

El Servicio de Alimentación funcionará regularmente para quienes así lo requieran.

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles municipales seguirán funcionando en horario habitual, con flexibilidad de horario y asistencia.

Agradecemos la comprensión de todas las familias.



Sra. Cathy Barriga Guerra  
Alcaldesa de Maipú  
Presidenta del Directorio  
CODEDUC



Finalmente luego de muchas dudas, en definitiva este miércoles 20 de noviembre no habrá clases en los establecimientos educacionales de la CODEDUC.

Dos comunicados en el mismo día y separados por horas, muestran la escasa coordinación entre la presidenta del directorio de la Codeduc y su autoasignado Directorio, aún incompleto y con directores no mandatados. En un comunicado

inicial se señala que hay clases, hora después que los establecimientos no tendrán clases.

La última nota enviada por la alcaldesa Cathy Barriga, con su firma de plumón dorado, señala que las clases se suspenden para este miércoles 20 de noviembre. Aclara también que se mantiene el servicio de alimentación para que los alumnos que lo requieran.

No se entregan argumentos sobre las causa de la suspensión de clases.

---

## **Buscan fijar cronograma para implementar el plebiscito de entrada por nueva Constitución**



**El Presidente de la Cámara, tras reunirse con el titular del Servel, indicó que los tiempos son acotados y evaluó que, lo más probable, es que “el plebiscito se realice la segunda quincena de abril”.**

Analizar la implementación del plebiscito de entrada por una nueva Constitución fue el objeto de la reunión sostenida por el Presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores (DC), con el titular del Servicio Electoral (Servel), Patricio Santamaría, y en la que también participó quien encabeza la Comisión de Constitución de la Corporación, Matías Walker (DC).

La máxima autoridad de la Cámara sostuvo que los tiempos son acotados y evaluó que, lo más probable, es que el plebiscito se realice la segunda quincena de abril.

“Es un tema que nos preocupa muchísimo, ya que no se trata de una elección tradicional. Si fuese así ya estaríamos muy apretados con los tiempos porque hay que revisar el padrón y auditarlo, es decir, acomodar al país a un nuevo proceso”, planteó.

El Presidente Flores dijo que este proceso no está normado y, por ello, se debe armar una batería legal que le dé soporte. “Por ello, ha sido una tremenda reunión, ya que se está fijando un importante cronograma. Por ejemplo, la comisión técnica que debe ser propuesta por los partidos políticos debe comenzar a trabajar el mismo día que sea constituida”, agregó.

El legislador dijo que, lo ideal, es que se comience a trabajar esta misma semana hasta el 28 de noviembre, para fijar las condiciones legales que debe

resolver el Congreso, en diciembre.

“Hay temas importantes que definir. ¿Habrá franja o no? ¿Va a haber propaganda pública o no? Todo eso debe implementarse, junto con resolver los temas del padrón. Por ello, en este escenario, vamos a tener que armar una ley especial para regular el plebiscito”, alertó.

Consultado sobre los tiempos de trabajo de la Cámara y el Congreso, [Iván Flores](#) dijo que si se tiene que eliminar las semanas distritales se hará. “Insisto, están quedando dos domingos de la segunda quincena de abril para el plebiscito. Si pensamos en eso y es necesario trabajar fuera de los días legislativos, lo vamos a hacer, porque hay un compromiso con Chile”, reafirmó.

La voz del Servel

Patricio Santamaría valoró la reunión con el Presidente de la Cámara, coincidiendo en que es necesario fijar las fechas junto con tener claro que hay otros plazos que no se pueden mover.

“Lo que está legislado se refiere a los únicos plebiscitos que habla la Constitución, que son sobre reformas constitucionales sobre este Congreso y el Ejecutivo, pero no uno de las características que estamos hablando”, precisó.

Santamaría dijo que es importante tener claro, para los efectos de este plebiscito, que 120 días antes se debe tener un

padrón provvisorio que, luego, debe ser auditado. "Estamos atrasados y debemos seguir trabajando para cumplir los plazos. Es la primera experiencia y se deben regular diversas situaciones. Por ejemplo ¿quién va a hacer propaganda? ¿Habrá límite de gastos o financiamiento público? o ¿se limitará el gasto de las personas?", expuso.

### Costo operacional

Con respecto a gastos teóricos y operacionales de la convención, el Secretario General de la Cámara, Miguel Landeros, informó que se ha propuesto usar las instalaciones del Congreso Nacional en Santiago.

"Si ese fuese el caso, el gasto sería entre 500 y 700 millones de pesos, dependiendo de cuántos serían los comisionados. Si fueran 155, esa cifra sería, más menos, sin considerar la dieta. Se habla de valores semejantes a los que recibe un consejero regional, incluyendo traslado de distintas regiones; alojamiento y el funcionamiento propio de ellos como alimentación y otros aspectos. Muchos de los gastos de secretaría los cubriría el Congreso", puntualizó.

Comunicó que el tema de los costos se están hablando con Hacienda. "Una vez que veamos cuántos serán los comisionados existirá una estimación más concreta del gasto. Por lo pronto, todo esto es estimativo".

Miguel Landeros agregó que, a solicitud del Presidente de la Cámara, se ha propuesto la sede de Santiago de la Cámara, ya que el hemiciclo anteriormente albergó a 150 parlamentarios y podrían ser más, aunque recordó que eso va a depender del número de los constituyentes.

“De esa forma, una alternativa es que el Congreso funcione solo en Valparaíso y la Convención en Santiago”, sentenció.

Publicado el  
19 de noviembre del 2019

---

## **VECINOS DEL ABRAZO ANALIZAN EL ACUERDO POLITICO DE PAZ SOACIAL Y NUEVA CONSTITUCION**



El domingo 17 de noviembre realizó con gran éxito en villa El Abrazo una jornada de análisis del acuerdo político de "Paz y Nueva Constitución" realizado en el Congreso Nacional; los organizadores indican que con esta exposición la comunidad podrá enterarse del proceso AC y en que pueden influir para cambiar los actuales desigualdades en Chile.



La asamblea sur poniente de Maipú convocó el pasado domingo 17 de noviembre a una jornada cívica sobre el tema Nueva Constitución y su forma de operar para la participación ciudadana, con la concurrencia de vecinos del barrio El Abrazo y Los Héroes, entre ellos dirigentes sociales y vecinos, que realizaron preguntas para aclarar dudas

La jornada se realizó en la Plaza Luxor, al costado de la capilla barrio El Abrazo y para este objetivo se contactó al académico en filosofía y cívica, John Ubal Erbert.

Estas charlas se van a seguir realizando aseveró Raúl Gómez Urrutia, vecino del sector, con el objetivo de ocupar el recurso intelectual de los vecinos de nuestro barrio y que en el futuro sean ellos los expositores en las distintas materias.





---

# STH, SE MANTIENE EL PARO NACIONAL EN LA MUNICIPALIDAD DE MAIPU



Este miércoles 20 de noviembre se concreta el segundo día de paro nacional de las organizaciones del sector público, en el caso de Maipú dos agrupaciones gremiales y la sindical de honorarios. STH-Maipú llama a sus socios a reunirse en la piscina municipal a las 09:00 horas, así lo hace notar en un comunicado.

No hay respuesta del Gobierno a las peticiones de la Mesa del Sector Público, en las

cuales el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú pide al menos dos cosas que destaca: contrato único en las municipalidades para los trabajadores a honorarios y que el 5% que se estima como incremento a la previsión, sea de cargo del empleador, es decir en este caso la Municipalidad de Maipú y no de cargo del trabajador como lo estima el gobierno,

Los socios

deberán concurrir a las 09:00 horas de este miércoles 20 en la piscina municipal, entrando por calle Maipú, lugar en que definirán las acciones a seguir , una de ellas marchar por las calles centrales como una forma de sensibilizar las peticiones ante la comunidad.

La municipalidad

en el intertanto contará con los turnos de emergencia para los casos pertinentes.



---

**STH-MAIPU LLAMA A SUS SOCIOS  
A ADHERIR AL PARO NACIONAL**



**Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú, STH-Maipú, adhiere al Paro Nacional a que llaman la ASEMUCH y la Federación se Sindicatos de Trabajadores a Honorarios Municipales de Chile para este martes 19 de noviembre de 2019.**

Las mesas de trabajo que STH-Maipú ha sostenida con el ministerio del Trabajo y otras dependencias no han fructificado en las demandas, entre ellas un punto que solicita Contrato único para todos los trabajadores a honorarios de las Municipalidades de Chile.

Otro punto que mantienen las discusiones, pero sin resultados en temas como el descuento previsional del 5% que se realizará con cargo al empleador, en el caso de los trabajadores a honorarios se realizaría con cargo al trabajador, tema que tanto el STH-Maipú como la Federación de Sindicatos de Trabajadores

a Honorarios han gestionado para que sea el municipio quien se haga cargo, sin respuestas positivas hasta el momento.

Esto lleva al directorio de STH a participar en el paro nacional de modo de hacer presión para obtener resultados que beneficien al trabajador.

El punto de reunión será la piscina municipal a las 09:00 horas.



---

## **ESTUDIANTES: LAS SOLUCIONES SON INSUFICIENTES**



Estudiantes secundarios de Maipú se tomaron esta mañana la casa central de la Codeduc desalojando a los funcionarios que trabajaban en ella. Los estudiantes en un comunicado señalan que "la normalidad es una farsa, que las soluciones entregadas

**son insuficientes y que cada declaración por parte de la alcaldesa, es solo un show para mantener a raya a las personas.**

En un comunicado enviado después de la toma, hacen notar que se busca por parte de las autoridades dar a conocer una situación de normalidad, tema que ellos niegan porque las soluciones hasta el momento no son suficientes.

El Comunicado indica textualmente lo siguiente:

---

CODEDUC EN  
TOMA

“En estos momentos estudiantes secundarios de maipu se toman corporacion municipal se educacion, declaran lo siguiente:

Hoy, estamos en una situación crítica en lo que respecta al gran movimiento social. El gobierno y sus socixs en diferentes medios masivos, están buscando que la normalidad se tome las primeras planas, que cada una de sus propuestas parches nos haga callar a nosotrxs, lxs estudiantes. Es por esto, que la acción directa debe tomarse en las calles, pero no solo quedarse ahí y esperar a una guerra local, si no, que esta acción se torne a la vía legal, a los establecimientos de importancia y prestigio de nuestras comunas. Es por eso mismo, que hoy como estudiantes autoconvocadxs nos tomamos

la Codeduc con el fin de mostrar que la normalidad es una farsa, que las soluciones entregadas son insuficientes y que cada declaración por parte de la alcaldesa, es solo un show para mantener a raya a las personas preocupadas por no solo la contingencia, si no, por el futuro de todxs. Este organismo, ha negado durante años demandas estudiantiles a nivel comunal y no ha representado los objetivos de éstas en las vías legales, por lo cual, su imagen es de lo menos representativa en lo que respecta a los colegios y liceos municipales.

Esta toma, es para recordar que más allá de las demandas y consignas, hay un futuro y un pasado. Un futuro que nos pertenece a todxs y un pasado que nos fue robado, un futuro que construiremos desde las demandas y manifestaciones que como estudiantes, tendremos en cuenta hasta el día del triunfo.”

---

**Mesa del Sector Público convoca a paro general para este 19 y 20 de noviembre**



**16 Agrupaciones Mesa del Sector Público anunciaron un paro de 48 horas para este martes 19 y miércoles 20 de noviembre. La movilización exige al gobierno responder al petitorio del sector que no implica mejoras económicas, sino que reivindicaciones similares a la que exige el país**

El gobierno se escuda en el actual escenario nacional político social que vive el país para no responder al petitorio del sector, según lo anunció la coordinadora de la Mesa, Ana María Gutiérrez., a su vez, dirigenta de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF.

#### **LO QUE SOLICITAN:**

1.-

Mejora en la distribución de los ingresos.

2.-

Cobertura a nivel universal y directa de la negociación.

3.-

Reajuste salarial para avanzar en crecimiento y equidad.

4.-

Trabajo docente garantizado.

5.-

Condiciones laborales y seguridad social.

6.-

Educación, formación y capacitación; defensa de los recursos de la salud pública y

7.-

Cuidado infantil

El

petitorio ue presentado en el mes de septiembre del año en curso a los ministros de Hacienda y Trabajo, no recibiendo respuesta a la fecha por lo cual deben recurrir a esta movilización.

---

# **DECLARACION PÚBLICA ACUERDO POR LA PAZ SOCIAL Y LA NUEVA CONSTITUCION**



**Frente a la firma del denominado acuerdo “Por la paz social y la nueva Constitución”, documento emanado y firmado por gran parte de las fuerzas políticas con representación en el Congreso Nacional, en la madrugada del día viernes 15 noviembre 2019, la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASE MUCH, manifiesta su posición declarando a la opinión pública, al Gobierno, a los funcionarios públicos y municipales del país lo siguiente:**

1. Lo que ha ocurrido en el Congreso Nacional es otra muestra de la ceguera y desafección de la clase política de nuestro país frente a la crisis social que hoy vive Chile. Nuestro país no ha ganado nada, Es una burla que el gobierno salga diciendo que acordaron la paz con los mismos políticos que nos han estado engañoando hace más de 30 años.
2. Este acuerdo no responde a la indignación ni a las demandas de la población de nuestro país frente al desastre económico que han provocado en la salud pública, en la ley de pesca y el despojo de nuestros recursos marinos, en la privatización del litio y del agua, en el alto nivel de endeudamiento al que nos vemos sometidos los trabajadores del país para poder sobrevivir cada mes, en la crisis de la educación pública y en las miserables pensiones que otorga el perverso sistema de las AFP.
- 3 .Condenamos absolutamente la falsa calificación que se hace en el acuerdo entre quienes serían los buenos que quieren la paz y los que, supuestamente, avalarían la violencia. Basta de

criminalizar el movimiento social. Los dirigentes gremiales somos constructores de la Paz todos los días y condenamos la violencia que han sufrido nuestros compatriotas. Queremos un Chile en paz, pero no pacificado por la fuerza de las lacrimógenas ni los perdigones que han hecho estallar los ojos de nuestros jóvenes. Tampoco queremos más mujeres violentadas sexualmente ni asesinadas ni más chilenos desaparecidos.

4. Nuestra Confederación Nacional rechaza con fuerza la forma del acuerdo firmado, por considerarlo insuficiente, ya que claramente es una muestra de la llamada “cocina política”, que creó una figura denominada Convención Constitucional, haciendo creer a la ciudadanía que es lo más parecido a una Asamblea Constituyente, pero con letra chica, al no contemplar la participación real de todos los actores y sectores sociales del país.

5. La imposición del quorum de dos tercios para adoptar acuerdos, tanto en el Reglamento como en la aprobación de las normas de esta figura constituyente, es inalterable, lo que permite la posibilidad de bloquear cualquier construcción democrática por parte de un tercio de los representantes en dicha Convención Constitucional. Ya sabemos lo que ha hecho el tercio minoritario en este país durante los últimos 30 años y nada nos hace pensar que esta vez será diferente. Además, pese a las opiniones de distinguidos constitucionalistas tenemos el justificado temor que no resultarán más que eso, distinguidas opiniones que chocarán con la brutal realidad que impondrá el tercio de siempre

6. La Paz se construye entre todas y todos, por lo tanto, la ciudadanía y las trabajadoras y los trabajadores deben ser parte de cualquier instancia que ayude a buscar soluciones a la actual crisis social que enfrenta nuestro país, y no deben ser marginados, tal como ha ocurrido hasta el momento. En tal sentido, nuestra Confederación Nacional enfatiza que se deben buscar los más amplios acuerdos posibles con todos los actores sociales de nuestro país y ya no seguir actuando de espaldas a

la ciudadanía.

7. La convención constituyente deberá asegurar la representación de todo el pueblo de Chile, por lo tanto, debe ser paritaria, considerar a todas las minorías étnicas (o pueblos originarios del país), a todas las organizaciones sociales incluidos las organizaciones representantes de los trabajadores y trabajadoras de nuestro país.

8. Exigimos al gobierno y al parlamento, hacerse cargo, ahora ya, de las demandas sociales planteadas por la sociedad civil en materias de educación, salud, pensiones, vivienda, transporte, renacionalización de los recursos naturales, remunicipalización de servicios municipales, reconocimiento y participación política de los pueblos originarios, entre otras materias. **¡¡¡NUESTRAS VIDAS NO PUEDEN SEGUIR ESPERANDO!!!**

9. Solicitamos al Parlamento, frenar la agenda legislativa impulsada por el gobierno, que fuera de no hacerse cargo de las demandas sociales que exige el pueblo de Chile, intenta profundizar el actual sistema económico neoliberal que nos tiene ahogados.

10. Por último, hacemos un llamado a las y los funcionarios municipales a estar alertas a los acontecimientos venideros, toda vez que en la Asamblea Nacional Extraordinaria a realizarse el 20 de noviembre de 2019, en la ciudad de Chillán, adoptaremos los acuerdos necesarios para continuar en esta lucha. P. El directorio Nacional de ASE MUCH.

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE  
“ASE MUCH”

---

# **ESTACION PLAZA MAIPU ESTARIA OPERABLE A FINES DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2020**



**Es probable que para las elecciones municipales de octubre de 2020 estén en funciones en toda su extensión al línea 5 del metro, entre Estación Plaza Maipú y Estación Vicente Valdés, según se desprende del anunciado Metro esta mañana de viernes 15 de noviembre por autoridades del Metro.**

La estación

Metro Plaza Maipú es una de las más dañadas en la Línea 5 junto con la estación

San Pablo por el “Estallido Social”, así también las estaciones intermedias

entre Quinta Normal y Plaza Maipú, tema que según se dio a conocer este viernes

15 de noviembre estarían en condiciones de operar en el mes de abril del año

2020.

**Con las 6 estaciones operativas entre Quinta Normal y Vicente Valdés: Quinta Normal, Bellas Artes, Irarrázaval, Carlos Valdovinos, Bellavista La Florida, Vicente Valdés suman 15 de las 30 estaciones del circuito.**

Las

estaciones: Cummings, Barrancas, Monte Tabor, Del Sol, Santiago Bueras y Plaza

Maipú, se irán incorporando al servicio entre enero y abril de 2020.

Las

estaciones de la línea 5 que faltan para tener todo el circuito activo: Laguna Sur y Las Parcelas estarán operativas en el tercer trimestre del año, lo que indica que al menos para la Pascua de 2020 estarán operativas todas las estaciones del metro.

## EVALUACION DE DAÑOS



Los daños ascienden a una cifra cercana a los 360 millones de dólares. Las evaluaciones de daños de las estaciones que faltan corresponden a reponer torniquetes, puertas, instalaciones eléctricas, vidriería, cámaras de seguridad, ascensores, casetas, entre otros

El listado de estaciones en funciones por línea, según la entrega vía twitter es la que sigue:

Línea 1 operará entre Pajaritos y Los Dominicos. En el tramo no operarán las estaciones San Pablo, Neptuno, Baquedano y Santa Lucía. Los Héroes estarán disponibles solo para realizar combinación entre Líneas 1 y 2.

Línea 2 operará entre La Cisterna y Vespucio Norte, salvo en la Estación Departamental. El resto del con servicio: La Cisterna, El Parrón, Lo Ovalle, Ciudad del Niño, Lo Vial, San Miguel, El Llano, Franklin, Rondizzoni, Parque O'Higgins, Toesca, Santa Ana, Cal y Canto, Patronato, Cerro Blanco, Cementerios, Einstein, Dorsal, Zapadores y Vespucio Norte.

Línea 3 operará entre Los Libertadores y Fernando Castillo Velasco, con servicio en Los Libertadores, Vivaceta, Conchalí, Plaza Chacabuco, Hospitales, Cal y Canto, Plaza de Armas, Universidad de Chile, Matta, Irarrázaval, Monseñor Eyzaguirre, Ñuñoa, Chile España, Villa Frei, Plaza Egaña y Fernando Castillo Velasco. Las únicas estaciones no disponibles serán Cardenal Caro y Parque Almagro.

Línea 4 entre Tobalaba y Quilín, con detención en Tobalaba, Cristóbal Colón, Francisco Bilbao, Príncipe de Gales, Simón Bolívar, Plaza Egaña, Los Orientales, Grecia, Los Presidentes y Quilín.

El resto de las estaciones aún permanecen cerradas y son: Las Torres, Macul, Vicuña Mackenna, Vicente Valdés, Rojas Magallanes, Trinidad, San José de la Estrella, Los Quillayes, Elisa Correa, Hospital Sótero del Río,

Protectora de la Infancia, Las Mercedes y Plaza de Puente Alto.

Línea 4A completamente cerrada a público, aunque ya se iniciaron los trabajos de electrificación y rodaje en vía, pero faltaría restablecer los torniquetes y dependencias.

Línea 5 entre Quinta Normal y Vicente Valdés: con detenciones en Quinta Normal, Santa Ana, Plaza de Armas, Bellas Artes, Parque Bustamante, Santa Isabel, Irarrázaval, Ñuble (sólo combinación), Rodrigo de Araya, Carlos Valdovinos, Camino Agrícola, Mirador, Bellavista La Florida y Vicente Valdés.

Línea 6 entre Cerrillos y Los Leones, con las estaciones Cerrillos, Lo Valledor, Franklin, Ñuble (sólo combinación), Ñuñoa, Inés de Suárez y Los Leones. No están operativas: Pedro Aguirre Cerda, Bío Bío y Estadio Nacional.

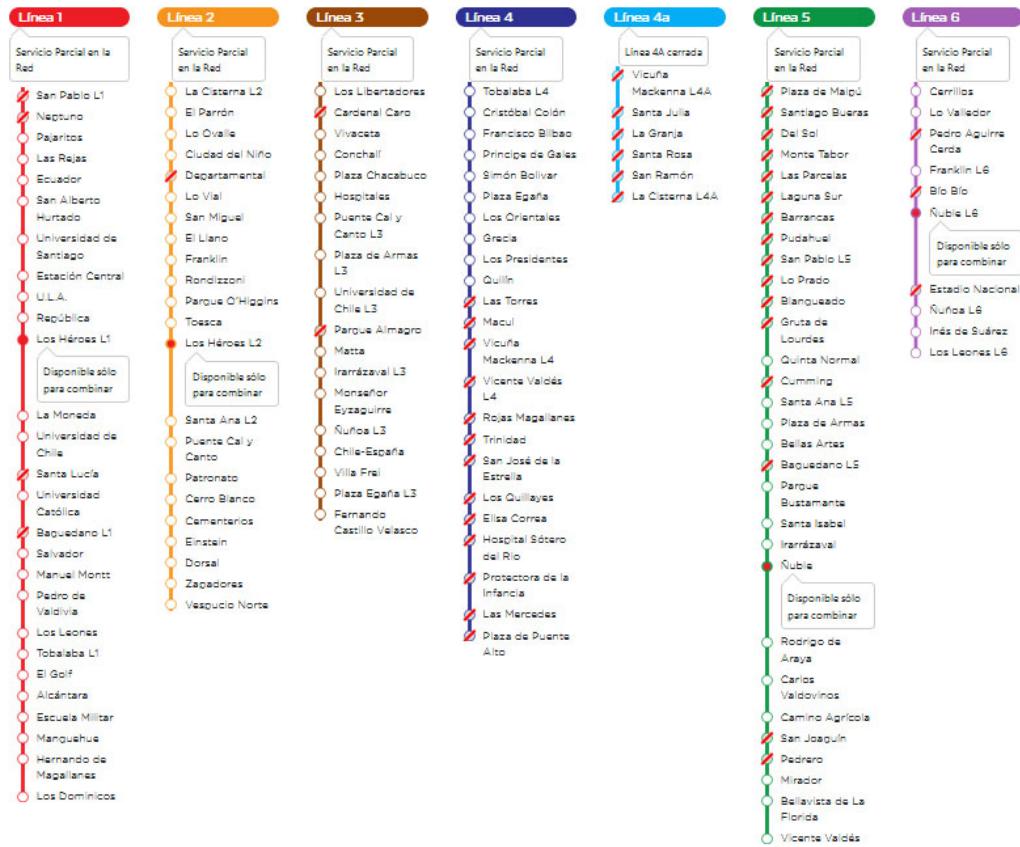
A prácticamente un mes de ocurrido los incidentes, Metro tendrá este lunes 19 de noviembre operativas 94 de sus 136 estaciones, con un 83% de kms. de la red operativa.

**Estado de la Red**
**Simbología:**

- Estación Operativa
- Estación Cerrada Temporalmente
- ✗ Estación No Habilitada

**Horarios**
**Día Laboral:** 6:00 a 20:00 hrs.

**Sábado:** 7:00 a 20:00 hrs.

**Domingo y festivos:** 8:00 a 20:00 hrs.

[Login](#)
[Registro Usuario](#)
[Licitaciones](#)
[Trabaja con Nosotros](#)
[Bazar Metro](#)

# Presidente de la Cámara destaca acuerdo transversal por Nueva Constitución



En el marco de la discusión presupuestaria que se lleva a cabo en la Cámara, el titular de la Corporación emplazó al Gobierno a aportar los recursos necesarios para avanzar en soluciones urgentes, especialmente en salud, pensiones y salario mínimo.

El presidente de la Cámara de Diputados, Iván Flores, (DC) destacó el acuerdo transversal para construir **una nueva Constitución**, y señaló que “es un punto de partida, una hoja de ruta que nos permitirá a avanzar hacia lo que la inmensa mayoría de los chilenos anhela: una nueva Casa Común”.

El legislador sostuvo que “**con sentido de urgencia debemos entregar respuestas concretas para urgentes demandas**, en una agenda social potente y con recursos”, esto en el marco de la discusión presupuestaria que se lleva a cabo en la Cámara.

Al respecto el titular de la Corporación dijo que “el acuerdo logrado ayer por todos los partidos demostró claridad política en el momento en que estamos,

pero también dio cuenta de un sentido país y de urgencia".

"Hoy hay un acuerdo político, que establece que en el mes de abril de 2020 se haga el plebiscito que defina el mecanismo para el proceso y en octubre junto con las elecciones de autoridades comunales y de gobernadores regionales se elija a quienes van a representar a la ciudadanía en este trabajo para la Nueva Constitución. Este trabajo del proceso Constituyente se inició en el Congreso Nacional y fue respondiendo precisamente a lo demandado por la ciudadanía. Los presidentes de la Cámara de Diputados y el Senado junto a las Comisiones de Constitución dimos el pie inicial. Todos entendimos la necesidad de dar un nuevo piso a esta casa común; hoy seguimos en este camino" agregó Flores.

Finalmente el diputado detalló que "cuando tenemos un momento de crisis tan brutal como la que hemos vivido y con razones, exceptuando los saqueos y la destrucción al patrimonio, es el momento de sacar lecciones y una de ellas es que la ideología y pequeñeces debe quedar en último lugar. Nuestro deber es hacer un espíritu de cuerpo e ir adelante por el bien todo Chile. Ahora que ya tenemos claridad sobre la Nueva Constitución debemos seguir presionando y trabajando por una agenda social de verdad que incluya un salario mínimo acorde, salud pública de calidad y pensiones dignas.

Publicado el

15 de noviembre del 2019